



RESOLUCION R-N 0654-10

Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 30 JUN 2010

Expte. Nº 16.088/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta UNIVERSIDAD; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la baja por extravío e ingreso por reposición, de bienes pertenecientes al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

QUE ASESORÍA JURÍDICA emite Dictamen Nº 12.057, mediante el cual expresa que no tiene objeción legal que formular al reemplazo de los bienes extraviados.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la Baja Definitiva de los siguientes bienes pertenecientes al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, atento al informe producido por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta Universidad:

Inventario	Detalle	Residual
137731	LICUADORA ELÉCTRICA "DHINCO" 3 velocidades. Inventario Anterior: 415-93-43 Alta: 590/1985 (57)	\$ 1,00
233139	RESTREGO, Angela y Otros. FUNDAMENTOS DE MEDICINA. ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Colombia. Editado por la Organización Mundial de la Salud. V Edición, 1996. Inventario Anterior: 510-48-117326. Alta: 2/2000 (57)	\$ 1,00

ARTICULO 2º.- Disponer el Ingreso Patrimonial del siguiente bien, a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con destino al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, en virtud al informe producido por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta Universidad:

Cantidad	Detalle	Residual
1	LICUADORA MARCA ULTRACOM - 3 velocidades - Código 7178 - Industria Argentina.	\$ 150,00
1	FLECHTMAN, Carlos H. W. - ELEMENTOS DE ACAROLOGÍA - Editorial Livraria Noel S.A.	\$ 100,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo de Investigación y Dirección de Patrimonio. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION a sus efectos y archívese.



ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUIZO CLAROS
RECTOR